

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido del interesado, por el presente anuncio se notifica el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Dirección General de la Vivienda y Urbanismo de esta Consejería de Fomento, Juventud y Deportes, C/. Duque de Ahumada s/n, concediéndose los plazos de recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

Interesado: Hayat Abderrahman Benaisa.

DNI/NIE: 45300403-V

Acto notificado: Orden del Consejero n.º 2937, de 18 de septiembre de 2012 Sentido de la Resolución: Declaración pérdida del derecho al cobro de subvención de alquiler.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Interesado: Ángel de las Heras Romo.

DNI/NIE: 45294926-Z

Acto notificado: Orden del Consejero n.º 2937, de 18 de septiembre de 2012 Sentido de la Resolución: Declaración pérdida del derecho al cobro de subvención de alquiler.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Interesado: Saida Mohamed Maanan.

DNI/NIE: 45300809-D

Acto notificado: Orden del Consejero n.º 2937, de 18 de septiembre de 2012 Sentido de la Resolución: Declaración pérdida del derecho al cobro de subvención de alquiler.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Interesado: Sumeira Amar Al-Lal.

DNI/NIE: 45283569-L

Acto notificado: Orden del Consejero n.º 2937, de 18 de septiembre de 2012 Sentido de la Resolución: Declaración pérdida del derecho al cobro de subvención de alquiler.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Interesado: Batula Hamed Hammu.

DNI/NIE: 45284055-E

Acto notificado: Orden del Consejero n.º 2937, de 18 de septiembre de 2012 Sentido de la Resolución: Declaración pérdida del derecho al cobro de subvención de alquiler.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Interesado: Fauzia Abdali Mohamed DNI/NIE: 75713910-A

Acto notificado: Orden del Consejero n.º 2937, de 18 de septiembre de 2012 Sentido de la Resolución: Declaración pérdida del derecho al cobro de subvención de alquiler.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Interesado: Mina Tahar Mohamed.

DNI/NIE: 45293818-X

Acto notificado: Orden del Consejero n.º 2937, de 18 de septiembre de 2012 Sentido de la Resolución: Declaración pérdida del derecho al cobro de subvención de alquiler.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Lo que se comunica a los efectos de que se proceda a su inserción en el próximo Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 08 de octubre de 2012.

El Director General. José Luis Matías Estévez.

PROYECTO MELILLA, S.A.

A N U N C I O

**2607.-** Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 02 de octubre de 2012, por el que se adjudica el servicio de "ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE NEGOCIOS DEL PROGRAMA MELILLA FORMA III".

ÓRGANO CONTRATANTE: PROYECTO MELILLA S.A.

DENOMINACIÓN: ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS DE LA ESCUELA